



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada
---------	----------	---------------------	--	-------------------

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9526133 de 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SENA REGIONAL BOYACA Grupo Administrativo CGAFE
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9526133 de 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22 de mayo de 2026
OBJETO	<i>ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA FORTALECER APRENDIZAJE Y PROTEGER APRENDICES TANTO EN ETAPA LECTIVA COMO EN ETAPA PRODUCTIVA, ADEMÁS APRENDICES BENEFICIARIOS DE APOYOS SOCIOECONÓMICOS, CON CARGO AL CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL SENA REGIONAL BOYACÁ</i>
CONTRATISTA	GRUPO EMPRESARIAL SAN MARTIN S.A.S
CC o NIT	901776279
LUGAR DE EJECUCIÓN	Tunja
FECHA DE INICIO	27-06-2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	30 días calendario
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 92.771.000
PRÓRROGA NRO.	[NO APLICA
FECHA DE TERMINACIÓN	26-06-2026
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$ 92.771.000
FORMA DE PAGO	UNICO PAGO
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	1
PERIODO DEL INFORME	Desde el 27—06-2026 al 18-06-2026

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]	
ASEGURADORA	SURA
NRO. DE PÓLIZA	4512477
CERTIFICADO O ANEXO	17274532
FECHA EXPEDICIÓN	22/05/2026
FECHA APROBACIÓN	26/05/2026



AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	22-05-2026	01-01-2027	\$27.831.300
Devolución del pago anticipado	N.A		
Salarios y prestaciones sociales	N.A		
Calidad de los bienes	22-05-2026	01-01-2027	\$27.831.300

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	N.A		
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual			

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL



OBLIGACIONES [Relacionar cada una de las obligaciones específicas]	ACTIVIDADES REALIZADAS [Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual]	PRODUCTO O EVIDENCIA [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Garantizar que los elementos objeto del presente contrato serán de marca y de calidad.	Se realizara reporte en informe de supervisión para pago	
2. El CONTRATISTA se compromete a entregar los elementos en su empaque original, que son nuevos, no remanufacturados ni reenvasados	Se realizara reporte en informe de supervisión para pago	
3. Entregar al SENA los elementos con las características y especificaciones dadas en la ficha técnica.	Se realizara reporte en informe de supervisión para pago	
4. El transporte, cargue, descargue de los productos requeridos para la prestación del servicio a contratar, serán asumidos por el contratista.	Se realizara reporte en informe de supervisión para pago	
5. Los materiales que tengan fecha de vencimiento deberán ser de mínimo un año.	Se realizara reporte en informe de supervisión para pago	
6. Los bienes deben ser entregados en los lugares establecidos en el presente documento, para esto el proveedor debe contar con el personal necesario en los días de la entrega de los productos.	Se realizara reporte en informe de supervisión para pago	
7. Entregar al SENA los productos con las características y especificaciones dadas en la ficha técnica.	Se realizara reporte en informe de supervisión para pago	
8. Reemplazar, en forma inmediata y a sus expensas, sin costo alguno para el SENA, todos los productos que resulten de mala calidad, dentro de un plazo máximo de cuarenta y ocho (48) horas.	Se realizara reporte en informe de supervisión para pago	



9. Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo	Se realizara reporte en informe de supervisión para pago	
10. Cuando se efectúe la importación de los equipos y/o elementos, se deberá presentar por parte del proveedor el certificado de importación de los elementos que se adquieran de esta manera.	Se realizara reporte en informe de supervisión para pago	
11. Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y ejecución del contrato.	Se realizara reporte en informe de supervisión para pago	

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Para el presente informe “No aplica”.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
N.A					
N.A					

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado NO APLICA	Planilla nro. NO APLICA
----------------------	-----------------------------	-------------------------

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.



6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Que en el numeral 3. Del contrato electrónico de SECOP II, específicamente en los ítems 10 y 11 denominados Guante de carnaza largo TALLA M Y TALLA L, respectivamente, por error de digitación se establecieron como *“Guante de asbesto TALLA M Guantes para trabajos con altas temperaturas e incluso a llama expuesta. MATERIALES Estos guantes están confeccionados con tela de asbesto tratada con un Proceso denominado VULTEX Vulcanizado que permite un mínimo desprendimiento de polvo. Internamente son reforzados con forros de algodón, que hacen que estos guantes aislen la temperatura a la que son expuestos de manera efectiva, ofreciendo mayor confort y seguridad. CARACTERÍSTICAS ESPECIALES EN EL DISEÑO Se fabrican con refuerzo de carnaza especial en la palma y son recomendados para usarse donde se combina la alta temperatura y la abrasión logrando de este modo un mayor rendimiento frente a temperaturas altas. Los fabricantes ofrecen guantes de cinco dedos o tipo mitón, este último es más útil en actividades en donde no se requiera manipular las piezas. Y “Guante de asbesto TALLA L Guantes para trabajos con altas temperaturas e incluso a llama expuesta. MATERIALES Estos guantes están confeccionados con tela de asbesto tratada con un Proceso denominado VULTEX Vulcanizado que permite un mínimo desprendimiento de polvo. Internamente son reforzados con forros de algodón, que hacen que estos guantes aislen la temperatura a la que son expuestos de manera efectiva, ofreciendo mayor confort y seguridad. CARACTERÍSTICAS ESPECIALES EN EL DISEÑO Se fabrican con refuerzo de carnaza especial en la palma y son recomendados para usarse donde se combina la alta temperatura y la abrasión logrando de este modo un mayor rendimiento frente a temperaturas altas. Los fabricantes ofrecen guantes de cinco dedos o tipo mitón, este último es más útil en actividades en donde no se requiera manipular las piezas”*

Se aclara que con el modificatorio no se ve perjudicado ningún otro ítem ofertado por el contratista.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

Modificar los ítems 10 y 11 de la lista de bienes y servicios del contrato los cuales quedaran así:



10	46181504	Guante de carnaza largo	<p>TALLA M : Guantes para trabajos con altas temperaturas e incluso a llama expuesta.</p> <p>MATERIALES: Carnaza de res 100% natural, duradera y resistente. Internamente son reforzados con forros de algodón, que hacen que estos guantes aíslen la temperatura a la que son expuestos de manera efectiva, ofreciendo mayor confort y seguridad.</p> <p>CARACTERÍSTICAS ESPECIALES EN EL DISEÑO: Se fabrican con refuerzo de carnaza especial en la palma y son recomendados para usarse donde se combina la alta temperatura y la abrasión logrando de este modo un mayor rendimiento frente a temperaturas altas. Los fabricantes ofrecen guantes de cinco dedos o tipo mitón, este último es más útil en actividades en donde no se requiera manipular las piezas.</p>	PAR
11	46181504	Guante de carnaza largo	<p>TALLA L: Guantes para trabajos con altas temperaturas e incluso a llama expuesta.</p> <p>MATERIALES: Carnaza de res 100% natural, duradera y resistente. Internamente son reforzados con forros de algodón, que hacen que estos guantes aíslen la temperatura a la que son expuestos de manera efectiva, ofreciendo mayor confort y seguridad.</p> <p>CARACTERÍSTICAS ESPECIALES EN EL DISEÑO: Se fabrican con refuerzo de carnaza especial en la palma y son recomendados para usarse donde se combina la alta temperatura y la abrasión logrando de este modo un mayor rendimiento frente a temperaturas altas. Los fabricantes ofrecen guantes de cinco dedos o tipo mitón, este último es más útil en actividades en donde no se requiera manipular las piezas.</p>	PAR

7. CERTIFICACIÓN

No aplica para el presente informe de modificación



8. OBSERVACIONES

Se aclara que se modifica la descripción técnica de los ítems 10 y 11, no varía su precio y no afecta el proceso.

Para constancia se firma 18 de junio de 2026.

LUIS EDILIO JAIME BARÓN
Supervisor contrato

Elaboró. Luis Jaime

Revisó: Eliana Vanessa Peña Suárez – Apoyo Jurídico Gestión Contractual Área Administrativa